

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA RECUPERACION DEL CENTRO DE RECURSOS EUROPEOS PARA LA CIUDADANIA DE RIVAS-VACIAMADRID.-

La Concejala D^a Elena Muñoz Echeverría da lectura a la siguiente moción:

Los países, regiones y municipios que formamos parte de la Unión Europea no podemos ser ajenos a los recursos que ésta ofrece, ni a las posibilidades que los mismos pueden suponer a la ciudadanía, en este caso, a los vecinos y vecinas de Rivas Vaciamadrid. Para ello, es deber de las administraciones hacer que estos recursos estén al alcance de la ciudadanía, no solo facilitando la información, sino facilitando también el acceso a los mismos, así como asesorando a cada persona de aquellos programas o recursos que mejor se ajustan a sus necesidades o posibilidades.

Con este objetivo, y entendiendo la importancia de acercar Europa a las personas, en este caso a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, en 2010, con el gobierno formado por IU y PSOE, se creó el Centro de Recursos Europeos de Rivas Vaciamadrid, dentro de las competencias de la Concejalía de Participación Ciudadana. Centro que se encuentra cerrado desde el año 2011, olvidando y renunciando a los objetivos por los que fue creado.

El Centro de Recursos Europeos de Rivas Vaciamadrid fue concebido, según recogía su propia web, como *“un espacio de conocimiento e información sobre cuestiones relacionadas con el pasado, el presente y el futuro de Europa. EL OBJETIVO PRIORITARIO del Centro es la promoción de la ciudadanía europea en el municipio de Rivas Vaciamadrid y la manera que se plantea de conseguir dicho objetivo es ofreciendo a la ciudadanía información sobre las políticas, instituciones y programas europeos, creando espacios de reflexión y de debate sobre temáticas de ámbito europeo”*.

Así mismo, el Centro, se concebía como *“un lugar de referencia en la región sobre actividad europea por lo que se ofrecerá la posibilidad a otras entidades, organizaciones e instituciones de celebrar sus actividades sobre Europa en Rivas”*.

Desde el PSOE no compartimos en su momento, ni compartimos ahora, la decisión del cierre de dicho centro, ni comprendemos las razones que llevaron a dejar a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad sin un recurso de estas características. Un recurso que, según el propio Ayuntamiento, era beneficioso para la ciudadanía y para la ciudad, como punto de información y gestión para quienes estaban interesados en explorar las posibilidades que les podía ofrecer la Unión Europea desde el punto de vista personal o profesional, ofreciendo espacios de reflexión, debate y difusión sobre temáticas de ámbito europeo, así como información de las ayudas, subvenciones y programas en los

que participa el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, y de los que son beneficiarios toda la ciudadanía ripense.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Pleno Municipal los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Instar al Gobierno Municipal a recuperar el Centro de Recursos Europeos para la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid, revisando, actualizando y ampliando sus objetivos en concordancia con la realidad actual de la Unión Europea y la integración de nuestro país en la misma.

SEGUNDO: Instar al Gobierno Municipal a dotar el Centro de Recursos Europeos para la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid de los recursos materiales, económicos y personales necesarios para que pueda cumplir con su finalidad, haciendo llegar a los y las ripenses las ventajas y recursos que ser ciudadanos y ciudadanas de la UE nos ofrece.

La moción es aprobada por 7 votos a favor emitidos por Mónica Carazo Gómez, Omar Anguita Pérez, Pilar Gabina Alonso García, Juan Manuel Callejas González de Mendoza, María Luisa Pérez González, Alberto Cabeza Saco, Elena Muñoz Echeverría, 2 votos en contra emitidos por M^a de los Ángeles Guardiola Neira y Antonio Sanz González y 16 abstenciones correspondientes a Pedro del Cura Sánchez, Aída Castillejo Parrilla, José Luis Alfaro González, Yasmín Elena Manji Carro, Enrique Corrales López, María del Carmen Rebollo Álvarez, José Manuel Castro Fernández, Bernardo González Ramos, Luis Mas Gutiérrez, María Teresa Cintora Conde, Mario González Parra, Roberto de la Hoz Segura, Vanesa Millán Buitrago, Amaya Leticia Gálvez Espinar; Janette Novo Castillo y Francisco José Gallardo López.